

Salud social

- [Sumario](#)

[[Para leer el texto, completo, hacer clic en STICHWORT]]

La salud del organismo social a la que se refiere Rudolf Steiner no se define por la perfección o falta de perfección del sistema sanitario estatal ni de las prestaciones del “Estado de bienestar”. No se define por el bienestar psicológico o económico (renta per cápita) del conjunto de los individuos; más bien se refiere a las condiciones generales para un funcionamiento saludable mediante una mutua percepción y colaboración entre los tres ámbitos sociales.